

GALICIA HISTÓRICA

Hoja de historia y documentos compostelanos

Año 6. Nº 55. Mayo, 2021.

DE CEREMONIAL Y JURAMENTOS DE ARZOBISPOS EN LA COMPOSTELA DEL SIGLO XVIII.

Es muy diversa la documentación conservada en nuestro Archivo: libros de Fábrica, protocolos notariales, correspondencia, actas capitulares, y un largo etcétera. Todos estos testimonios aportan muchísima y muy útil información para el conocimiento de nuestro pasado y a mi modo de ver el legajo titulado *Libro de Ceremonial* es uno de los que aporta una visión más gráfica, como ya vimos en el «Galicia Histórica» correspondiente al mes de febrero del presente año.

Pues bien; de este conjunto documental haremos en esta ocasión referencia a la ceremonia de recibimiento y toma de posesión de un nuevo arzobispo compostelano: más concretamente al juramento, en un proceso que menciona parcialmente, entre otros, López Ferreiro en su *Historia de la Santa AM Iglesia de Santiago* (vol. XI). Él ofrece la data de 1738, aunque, en cualquier caso podemos ubicarnos en las posesiones que tuvieron lugar durante el siglo XVIII.

Ante la llegada de un nuevo prelado este Ceremonial recoge *todo* acto, gesto, recepción, palabra y forma de la solemnidad de principio a fin, ofreciendo una guía protocolaria. Cuesta realmente seleccionar un momento concreto, pues las descripciones de cada acto son tan minuciosas que hacen que sea fácil situarse en él en conjunto. Supongo que podremos dejar para otra ocasión el debate sobre la posición que han de ocupar el Cabildo y los legados de la ciudad, cómo es recibido con danzas el prelado por los gremios de la urbe, el acto de entrega de llaves...

El legajo aúna el desarrollo del acto bajo el título *Entrada en la Iglesia y Juramento de S. I. asta fenecer la función*, compilando todo lo que ha de hacerse, así como lo que debía estar listo para cuando diese comienzo la ceremonia. El juramento se lleva a cabo dentro en la Catedral:

Si la Yglesia no estuviere colgada se mandará colgar para este día. Estará prevenido al poste del medio debaxo del Padre Eterno un altar con seis luces y cruz en medio y el libro de los Evangelios sobre el Ara, cubierto con dozel rico y a los pies tapete con almoadada de terciopelo carmesí.

Al lado derecho estará una silla con tapete u almoadada y dos tixerás a los lados para los señores asistentes, y el paje de cámara de S. I. con una fuente y en ella la capa magna encarnada.

Se describe a continuación la ubicación de los bancos, asientos (como las llamadas *tixerás*) y asistentes. La entrada se hace por el Obradoiro, y una vez ubicados todos los cargos que toman parte en el acto, el nuevo prelado *toma su silla y la capa magna, siéntase con los señores asistentes y el señor cardenal con los diáconos en el banco y sentado echa incienso Su Ilustrísima*, en solemnización del momento. Llega entonces la corporación:

En llegando el Cavildo revestido de hábito choral se leban tan todos, y acercándose el Sr. Cardenal al Altar, el Sr. Maestro de Ceremonias suplica a S. I. venga a hazer el juramento, y puesto de rodillas sobre la almoadada, lee el juramento que estará escrito en un pergamino iluminado con sus armas, y varios ramos de oro y pinturas que sirban como de orla.

No hay lugar en este tipo de actos a la improvisación, y figuran igualmente medidas las palabras que ha de pronunciar el Señor Arzobispo. Así, la fórmula ofrecida para el juramento es la siguiente:

Nos D. N. Arzobispo que somos de esta nuestra Santta Apostólica y metropolitana iglesia de señor Santiago, prometemos que guardaremos, cumpliremos y haremos guardar y cumplir los estatutos y privilegios, constituciones, inmunidades y loables costumbres della, que están en obserbancia según y como lo dispone el derecho y sacros cánones, y las han guardado y cumplido los demás señores arzobispos nuestros Predecessores, y así lo prometemos y juramos por nuestra consagración y a esta † y Santos Evangelios en que ponemos nuestras manos, y lo firmamos en nuestra Santa Iglesia y ciudad de Santiago. Y lo refrenda el secretario del Cavildo que está allí presentte.

Tras el juramento se cantan algunas oraciones y sube el nuevo prelado a abrazar al Santo Apóstol:

sube S. I. por el lado de la Epístola, acompañado de los asistentes y del Sr. Maestro de ceremonias, a abrazar al Santo Apóstol, baxa por el del Evangelio [...] el Cavildo en pie, y se vuelbe a su silla,

Ahí da comienzo el besamanos por antigüedad; canta luego la oración del Santo Apóstol, da la

bendición solemne al pueblo allí presente y *acabada toda la función, acompaña el Cavildo a S. I. asta su cuarto.*

La compilación de este legajo pretende, pues, fijar la manera en que han de desarrollarse las ceremonias catedralicias, en este caso concreto las relacionadas con el nuevo titular de la sede. Pero lo que nos ha invitado a hablar de este momento en concreto es un pequeño detalle: la conservación en el Archivo Catedral de una carpeta con varios de esos pergaminos elaborados para cada ocasión y cada Arzobispo. Aquel *documento iluminado* que llevaría las armas de cada cual. Es el caso, por ejemplo, de Luis de Salzedo y Azcona, prelado entre 1716 y 1722.



Síguenos en Facebook:

<https://www.facebook.com/ArchivoCatedralSC>

Solemos encontrar en la documentación descripciones de monumentos, esculturas, incluso planos que comparar con lo conservado en la actualidad. Lo que no es tan habitual es que un documento nos describa otro; y menos aún, que podamos contemplar ambos. Un testimonio, en realidad, de la relevancia que tales juramentos tenían en el ceremonial de la Iglesia compostelana.

M^a Elena Novás Pérez